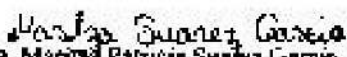

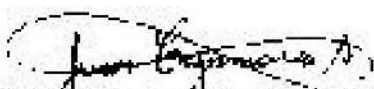


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DETSANTANA S.A., C.E. EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2013**

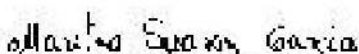
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil Trece, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en la dirección de Lot. Ind. Inmuebles de la Mz. 7 Solar 59, se reúnen los accionistas de la empresa Detsantana S.A.: señor Francisco Xavier Santana Romero, por sus propios derechos y representando 790 acciones, señora Maritza Patricia Suarez Garcia por sus propios derechos representando 10 acciones. También se encuentra presente el señor Wilfrido Juan Cajamarca Acosta, Comisario de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 1.00 dólares cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social pagado de la empresa, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: **Primeros:** Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario al treinta y uno de marzo del dos mil Trece; **Segundos:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil Doce; y **Terceros:** Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta la señora Maritza Patricia Suarez Garcia y actúa como Secretaria la señora Rosa Amada Avila Mendoza. La Presidenta manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por el señor Francisco Xavier Santana Romero y el señor Wilfrido Juan Cajamarca Acosta Gerente, Gerente General y Comisario respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena se traiga el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil Doce, presentados y preparados en los formularios para la declaración a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando la propuesta para los resultados del ejercicio, así como el saldo y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidenta dispone un receso para que la Secretaría revise la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todas las comparecencias. Cuelga la Junta a las veinte horas.


Sra. Maritza Patricia Suarez Garcia
Presidenta de la Junta


Rosa Amada Avila Mendoza
Secretaria de la Junta


CPA Wilfrido Juan Cajamarca Acosta
Comisario


Sr. Francisco Xavier Santana Romero
Accionista


Sr. Maritza Patricia Suarez Garcia
Accionista